

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 35/20/91/s
AU 190/91

7 de junio de 1991

Indice AI:

Distr: AU/SC

Detención en régimen de incomunicación y posible desaparición

Filipinas: Eulogio MANIKAR, campesino de 25 años

=====

Amnistía Internacional manifiesta su preocupación por la seguridad de Eulogio Manikar, el cual no ha sido visto desde el 1 de mayo de 1991. Según informes, su desaparición se produjo después de ser llevado para ser interrogado por la Policía Nacional Filipina en Santa Rita, Hilongos, Leyte.

Según informes, el 30 de abril de 1991, el capitán del barangay (distrito local) de Santa Rita convocó una reunión del PWERSA MASA (Fuerza de las Masas), grupo de "vigilancia" anticomunista, en la que se discutieron las actividades locales de movimiento armado de insurgencia. Al parecer, a la reunión asistió el jefe de policía de Hilongos y varios otros agentes de policía. Eulogio Manikar contó a su madre que había estado en las proximidades de la reunión y que había observado que un hombre le había estado mirando. Dijo que después de la reunión ese hombre le había seguido.

Según el relato de su madre, Eulogio Manikar estaba asustado por este incidente y al día siguiente fue a informar al capitán del barangay. Desde entonces no ha vuelto a casa y se desconoce su paradero actual. Posteriormente, la madre de Eulogio se dirigió al capitán del barangay a preguntar por su hijo. La madre ha informado que el capitán admitió que había llevado a Eulogio al destacamento de la Policía Nacional Filipina de Santa Rita, y que le mantenían recluido allí para interrogarle sobre su supuesta participación en un homicidio que se cree fue planeado por miembros del Nuevo Ejército del Pueblo.

INFORMACION GENERAL

Amnistía Internacional ha contabilizado al menos diez casos de desapariciones o detenciones en régimen de incomunicación durante primeros cinco meses y medio de 1991. De ellos, uno fue encontrado muerto y se considere que fue víctima de una ejecución extrajudicial llevada a cabo por miembros de las fuerzas de seguridad. Según informes, más de 50 personas han desaparecido en Filipinas durante 1990. De ellos, al menos cinco murieron de forma natural o les mataron de forma violenta mientras se encontraban bajo custodia y algunos parece que fueron torturados. Al menos 15 personas, cuya detención negaron las fuerzas de seguridad, reaparecieron posteriormente tras permanecer un tiempo bajo custodia militar o policial. La mayoría seguían desaparecidas a finales de año.

En Filipinas se han producido desapariciones y detenciones en régimen de incomunicación en un contexto de conflicto armado entre el gobierno y las fuerzas respaldadas por el gobierno, por una parte, y el Nuevo Ejército del Pueblo, brazo armado del Partido Comunista de Filipinas, por la otra. La mayoría de los detenidos

en régimen de incomunicación o cuya detención no se reconocía pertenecían a organizaciones legítimas no gubernamentales a las que las fuerzas de seguridad acusaban públicamente de ser fachadas del Nuevo Ejército del Pueblo o del Partido Comunista de Filipinas; otros eran sospechosos de pertenecer a cualquiera de estos dos grupos. En una inmensa mayoría de los casos en los que ha habido indicios claros y sustanciales, los autores de las detenciones han sido miembros de fuerzas gubernamentales o respaldadas por el gobierno.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- manifestando preocupación por la seguridad de Eulogio Manikar e instando a las autoridades a que intervengan inmediatamente para poner en claro su paradero y la suerte que ha corrido;
- solicitando una investigación inmediata e imparcial sobre el caso y solicitando ser informado sobre los progresos que realice la investigación;
- instando al gobierno a que garantice que tanto Eulogio Manikar como todas las personas detenidas por las fuerzas de seguridad reciben acceso inmediato a sus familiares y abogados;
- instando al gobierno a que garantice que todas las personas sospechosas de cometer violaciones de derechos humanos son puestos en manos de la justicia y procesadas por un tribunal civil rápidamente;
- manifestando preocupación ante el hecho de que miembros de una grupo de "vigilancia" no oficial puede estar implicado en actividades ilegales y ha actuado con el apoyo o la cooperación de las autoridades policiales.

.../...

LLAMAMIENTOS A:

Franklin Drilon	Fax: +63 2 521 1614
Secretary of Justice	
Department of Justice	
Padre Faura Street Ermita	
Manila, Filipinas	
Telegrams: Justice Secretary	
Drilon, Manila, Filipinas	

General Cesar P Nazareno	Telegramas: Director General
Director General	Philippine Police, Camp Crane,
Philippine National Police	Metro Manila, Filipinas
Headquarters of the Filipinas	
Constabulary	
Camp Crame	
Metro Manila, Filipinas	

y al menos a una de las siguientes direcciones:

Francisco Omega	Telegramas: Francisco Omega,
Office of the Philippine National	National Police Office, Hilongos,
Police	Leyte, Filipinas
Hilongos	
6524 Leyte, Filipinas	

Captain Salvador Ugarde	Telegramas: CO Ugarde, PNP
Commanding Officer	Detachment Santa Rita, Hilongos,
PNP Detachment	Leyte, Filipinas
Santa Rita, Hilongos	
6524 Leyte, Filipinas	

COPIAS A:

Mary Concepcion Bautista	Philippine <u>Daily Globe</u>
Chairman	2nd Floor Rudgen Bldg
Commission on Human Rights	17 Shaw Blvd
IBP Building Complex	Metro Manila, Filipinas
Dona Julia Vargas Avenue	
Pasig Metro Manila, Filipinas	

Manila Chronicle
371 Bonifacio Drive
Port Area
Metro Manila, Filipinas

y a la representación diplomática de Filipinas en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 19 de julio de 1991.